



# UNHCR

United Nations High Commissioner for Refugees  
Haut Commissariat des Nations Unies pour les réfugiés

## NOTA INFORMATIVA

### Preparativos para las Consultas Anuales con las ONGs

28 a 30 de junio de 2011

#### 1. LUGAR Y FECHA DE LAS REUNIONES

Las Consultas Anuales con las ONGs se realizarán del **28 al 30 de junio de 2011** en el Centro Internacional de Conferencias de Ginebra (CICG).

Toda la documentación correspondiente se publicará en la Web del ACNUR "[www.unhcr.org/ngos-consultations/](http://www.unhcr.org/ngos-consultations/)" donde encontrarán también mapas de Ginebra así como de acceso al CICG. Dicha página estará disponible a partir del **15 de marzo de 2011** y será regularmente actualizada con información relativa a las consultas. Se puede también obtener información sobre el CICG en la dirección [www.cicg.ch](http://www.cicg.ch).

Cada participante recibirá una carpeta con un **juego completo de la documentación** relativa a las Consultas Anuales con las ONGs, que se le entregará con la **tarjeta de identificación** a su llegada al CICG el martes 28 de junio.

#### 2. REQUISITOS PARA PARTICIPACION

Las ONGs que deseen participar en las consultas **deben cumplir con uno de los siguientes requisitos:**

- Ser reconocida como **entidad consultiva** con el ECOSOC (para mayores detalles sobre el ECOSOC, favor consultar el sitio Web de las Naciones Unidas, [www.unog.ch](http://www.unog.ch)).
- Ser **miembro del ICVA** (Consejo Internacional de Organizaciones Voluntarias) – favor referirse al sitio [www.icva.ch](http://www.icva.ch)
- Ser **Socio Implementador** del ACNUR en 2010/2011
- Ser **Socio Operacional** con demostrado interés en la solución de los problemas de los refugiados y otras personas del interés del ACNUR (para registrarse como Socio Operacional se necesita una recomendación escrita de la oficina de terreno del ACNUR correspondiente, a ser enviada a la Unidad Interagencial, dirección electrónica [interagency@unhcr.org](mailto:interagency@unhcr.org) – estará oficialmente registrado una vez se haya recibido dicha recomendación en la Unidad Interagencial).

#### 3. INSCRIPCION

Las ONGs que deseen participar en la reuniones **deben llenar y enviar el formulario de inscripción (uno por participante).**

A partir del **15 de marzo de 2011**, le invitamos a inscribirse vía la Web en el sitio [www.unhcr.org/ngo-consultations/](http://www.unhcr.org/ngo-consultations/). Para acceder al formulario de inscripción, deberá dar el **Nombre de Usuario** (UserID): ngos y **Contraseña de acceso** (Password): consult. **Gracias por imprimir una copia del formulario de inscripción vía la Web.**

**El formulario de inscripción está compuesto de dos partes.** La **Iª Parte** del formulario solicita información relativa al participante. Cada participante debe presentar una Iª Parte individual. La **IIª Parte** solicita información sobre su organización, la cual se incluirá en una lista de organizaciones participantes en las Consultas Anuales. Esta información pretende facilitar la comunicación entre los participantes y ayudarle a identificar organizaciones con áreas o intereses similares a los suyos. En el

caso de haber varias personas representando a la misma organización, no es necesario que cada participante llene esta parte. Sin embargo, se puede usar este espacio para describir varios departamentos de su organización en caso que los participantes provengan de diferentes departamentos. Para las ONGs que llenaron este espacio el año pasado, les agradeceríamos verifiquen la información bajo el **Perfil de la Organización**, sitio Web [www.unhcr.org/ngos-consultations/](http://www.unhcr.org/ngos-consultations/), **NGO Profile in Brief** y nos envíen información actualizada si fuera necesario. En caso contrario, se usará nuevamente este año el texto presentado anteriormente.

**La Unidad de Enlace de las ONGs necesita el formulario de inscripción para poder solicitar una tarjeta de identificación que formalizará su acreditación para las Consultas.**

**Quisiéramos llamar su atención sobre las medidas sumamente estrictas impuestas por la Sección de Seguridad de Naciones Unidas. En este sentido, debe asegurarse que:**

- i) el nombre que aparece en su formulario de inscripción y en la carta de credenciales (vea punto iii) sea idéntico al mencionado en su pasaporte;
- ii) traiga consigo su pasaporte y una copia del formulario de inscripción para retirar su tarjeta de identificación;
- iii) presente una carta de credenciales de su organización confirmando el nombre de su/s representante/s en dichas reuniones. Esta carta es obligatoria y debe ser enviada por e-mail a la Unidad Interagencial: [interagency@unhcr.org](mailto:interagency@unhcr.org).

Representantes de ONGs que estén permanentemente acreditados con la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra no necesitarán otra tarjeta de identificación para las consultas. Sin embargo, les agradecemos se inscriban a las Consultas por Internet para aparecer en la lista de participantes.

Favor notar la fecha límite para la inscripción: día **3 de junio de 2011**

**Al no cumplir con el plazo de inscripción y debido a las estrictas medidas impuestas por la Seguridad de Naciones Unidas, la Unidad Interagencial no podrá garantizar su participación. La Unidad Interagencial tampoco podrá acreditar a aquellas ONGs que quieran participar en las reuniones una vez que éstas hayan comenzado.**

#### ***4. RETIRO DE TARJETAS DE IDENTIFICACION***

Los representantes de las ONGs presentes en Ginebra el día anterior a la reunión, podrán retirar sus tarjetas de identificación el lunes 27 de junio de 13h00 a 17h00 en la Sección de Seguridad de Naciones Unidas que se encuentra a la entrada de Pregny, enfrente al edificio de la Cruz Roja.

En caso de imposibilidad de retirar la tarjeta de identificación el lunes 27 de junio en el Palacio de las Naciones, la Unidad Interagencial las entregará el martes 28 de junio en el CICG, a partir de las 8h30 horas, en el mostrador de bienvenida.

La tarjeta de identificación servirá tanto para las reuniones en el CICG del 28 al 30 de junio, como para acceder al edificio del ACNUR para la recepción que tendrá lugar el 28 de junio.

Se ruega presente su pasaporte junto a una copia del formulario de inscripción para retirar la tarjeta de identificación. **Asegúrese de imprimir una copia de su inscripción en línea.**

#### ***5. VISAS***

En caso necesite una visa para entrar a Suiza, asegúrese de obtenerla en su país antes de partir. En caso necesite ayuda, le rogamos contactar a nuestras oficinas en su país. El trámite para solicitar visa debe iniciarse por lo menos 6 semanas antes de la fecha de la reunión. En caso de necesitar ayuda, puede contactar a las oficinas del ACNUR en su país. Sírvase notar que estaremos imposibilitados de atender pedidos de visa de último momento.

## **6. RESERVAS DE HOTEL Y MOVILIDAD DENTRO DE LA CIUDAD**

Toda información sobre Hoteles está disponible con la Oficina de Turismo de Ginebra, mail [info@geneve-tourisme.ch](mailto:info@geneve-tourisme.ch), tel. + 41 22 9097000, fax: + 41 22 9097011 o en el sitio Web [www.geneve-tourisme.ch](http://www.geneve-tourisme.ch)

Favor notar que el John Knox Center (que no es un hotel sino un centro de acogida) también ofrece alojamiento a precios interesantes, sitio Web [www.johnknox.ch](http://www.johnknox.ch) o mail: [welcome@johnknox.ch](mailto:welcome@johnknox.ch).

Junio siendo un mes de mucha actividad en Ginebra, le recomendamos haga sus reservas con anticipación. Desgraciadamente el ACNUR no podrá asistir a los participantes con las reservas de Hotel.

Ginebra cuenta con un servicio de **transporte público (TPG)** muy eficiente y que abarca toda la ciudad. Puede encontrar mayor información en el sitio Web: [www.tpg.ch](http://www.tpg.ch). El ACNUR no podrá recibir a los participantes que lleguen al Aeropuerto Internacional de Ginebra o a la Estación de Trenes Cornavin. Estos lugares cuentan con una excelente cobertura en servicios de transporte público y de taxis. **El mapa de Ginebra**, que se encuentra en nuestro sitio Web [www.unhcr.org/ngos-consultations/](http://www.unhcr.org/ngos-consultations/) le ayudará a localizar el área de Naciones Unidas, el aeropuerto y la Estación de Trenes.

Para acceder al CICG, se puede tomar el autobús No 5 y bajar en la parada "Vermont" (calle Vermont) o en la parada "Nations", que se encuentra a aproximadamente dos minutos a pie del CICG. Los autobuses 5, 8, 11, 22, 28, F, V y Z, así como los tranvías 13 y 15, tienen sus paradas en "Nations".

Desde el aeropuerto de Ginebra, puede tomarse el bus No. 5 (dirección "Hôpital") y bajar en "Vermont".

En los alrededores de la estación de trenes "Cornavin", puede acceder al bus No. 5 (dirección "Palexpo-Airport") y bajar en "Vermont". Los tranvías 13 y 15 también pasan por Cornavin y van hasta "Nations".

El mapa de acceso al CICG también se encuentra en nuestro sitio Web [www.unhcr.org/ngos-consultations/](http://www.unhcr.org/ngos-consultations/)

## **7. SESION DE ORIENTACION**

Se realizará una **sesión de orientación**, el **martes 28 de junio por la mañana, en la Sala 3 del CICG**, con servicios de interpretación en inglés, francés y español. Esta sesión es particularmente útil para las ONGs que asisten por primera vez a las Consultas Anuales. La reunión comenzará con una breve introducción del ACNUR seguida por una sesión de orientación del ICVA (Consejo Internacional de Agencias Voluntarias), el cual presentará un cuadro general de las reuniones a seguir y explicará la participación de las ONGs en las mismas. Para mayor información, consulte el sitio Web del ICVA ([www.icva.ch](http://www.icva.ch)). **A partir de las 9h00, habrá té y café a disposición y la sesión comenzará a las 9h30.**

## **8. DISPOSICION DE SALAS**

Las Consultas Anuales con las ONGs se realizarán en el Centro Internacional de Conferencias de Ginebra (CICG) del 28 al 30 de junio 2011.

Se celebrará una sesión plenaria el martes 28 de junio en la Sala 2 del CICG de 11h00 a 13h00.

A partir de las 15h00 del martes 28 de junio hasta las 18h00 del miércoles 29 de junio, se realizarán paralelamente sesiones regionales en las Salas 2, 3 y 4.

El jueves 30 de junio, de 08h30 a 10h00, una sesión temática tendrá lugar en la sala 3, seguida por una sesión plenaria de 10h00 a 13h00 en la sala 2.

Para mayor información, le rogamos consultar la "Agenda en un vistazo" que será puesta a disposición en el sitio Web [www.unhcr.org/ngo-consultations/](http://www.unhcr.org/ngo-consultations/) a partir del 15 de marzo de 2011.

Solamente para las dos sesiones plenarias, **placas con el nombre de cada ONG**, colocadas en orden alfabético, estarán a disposición. Favor notar que, dependiendo del número de participantes, no estaremos en posición de proveer un asiento con micrófono para cada participante. En ese caso, podrá sentarse detrás de sus colegas. No habrá placas durante las sesiones temáticas o regionales.

*Para mayor información sobre las Consultas Anuales con las ONGs, le aconsejamos que consulte la "Guía para las ONGs que participan en las Consultas Anuales del ACNUR", de noviembre de 2008, disponible en el sitio Web del ACNUR ([www.unhcr.org/ngo-consultations/](http://www.unhcr.org/ngo-consultations/)) o el sitio del ICVA ([www.icva.ch](http://www.icva.ch)). Encontrará una copia papel de esta guía en la carpeta entregada al principio de las consultas.*

## **9. INTERPRETACION**

Las dos sesiones plenarias contarán con interpretación a los idiomas árabe, inglés, francés, español y ruso. Las sesiones temáticas tendrán interpretación en inglés y francés. Para detalles sobre servicios de interpretación disponibles durante las sesiones regionales, favor referirse a la "Agenda en un vistazo".

## **10. DOCUMENTACION**

Durante las Consultas Anuales con las ONGs, su organización tendrá la posibilidad de colocar documentación informativa sobre las mesas a la entrada de la sala. Asegúrese de traer el número de copias necesarias ya que la Sala de Conferencias no tiene máquina fotocopidora. Para su información, 210 ONGs asistieron a las reuniones del año pasado. **Nuestra Unidad no se encargará de recuperar cualquier documentación dejada en las mesas después de la reunión.**

## **11. FACILIDADES DE INTERNET**

Acceso Wi-Fi es gratuito en el CICG durante las reuniones en todo el edificio (Usuario/User ID: **unhcr**; Contraseña/Password: **ngo11**).

## **12. REUNIONES ADICIONALES**

La agenda de reuniones, incluyendo eventos adicionales, será disponible en nuestro sitio Web tan pronto finalizada. No habrá servicios de interpretación durante las reuniones adicionales.

## **13. REUNIONES PARALELAS**

Se invita a las ONGs a reunirse con el personal del ACNUR para discutir temas de interés común, compartir ideas e información. Para tal propósito, serán puestos a su disposición, en nuestro sitio Web [www.unhcr.org/ngo-consultations/](http://www.unhcr.org/ngo-consultations/) la estructura organizativa del ACNUR y de las oficinas regionales, cuyas copias papel encontrará también en su carpeta. Estos organigramas le permitirán contactar directamente al funcionario de ACNUR que desee encontrar durante su estadía en Ginebra.

## **14. RECEPCION**

Todas las ONGs están invitadas a la recepción ofrecida por el ACNUR, **el martes 28 de junio a las 18:30 horas en la Cafetería de la sede de ACNUR. Gracias por tener la tarjeta de identificación visible para poder entrar al edificio.**

### ***15. REUNION DEL COMITE PERMANENTE***

La reunión del Comité Permanente se llevará a cabo la semana anterior a las Consultas Anuales con las ONGs, o sea del **21 al 23 de junio de 2011**

### ***16. REUNION DEL COMITE EJECUTIVO***

La reunión del Comité Ejecutivo del Programa del Alto Comisionado tendrá lugar del 3 al 7 de octubre de 2011 en Ginebra.

**Unidad Interagencial del ACNUR  
Ginebra  
Interagency@unhcr.org**